

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA. 12 DE NOVIEMBRE DEL 2013

LA C. IRMA LUCIA GONZÁLEZ ESPINOSA, COORDINADORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN AUSENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ARTURO PEIMBERT CALVO SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA TOMAR LISTA DE ASISTENCIA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA EN ORDEN ALFABÉTICO: CIUDADANA MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA, CIUDADANO HÉCTOR LORENZO ESTRADA, CIUDADANA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA, CIUDADANO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, CIUDADANA SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, CIUDADANO ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, INFORMA QUE SE INCORPORA EN UN MOMENTO, CIUDADANO JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA. HAY QUÓRUM SEÑORA COORDINADORA. LA SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE LIC. IRMA GONZÁLEZ, SIENDO LAS 10 HORAS CON 35 MINUTOS DA POR INICIADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2013. SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 4. INFORME AL CONSEJO CIUDADANO SOBRE EL NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS, TEMAS IMPARTIDOS, BENEFICIARIOS Y NUMERO DE PARTICIPANTES DE ENERO A OCTUBRE DEL 2013. 5. SEGUIMIENTO A LA AGENDA MÍNIMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. PRESENTACIÓN DE CALENDARIO O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. 6. INFORME SOBRE LA ALERTA TEMPRANA EMITIDA POR MOTIVOS DE INTOLERANCIA RELIGIOSA Y MEDIDAS CAUTELARES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA EN FECHAS RECIENTES. 7. ASUNTO RELACIONADO CON LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE PROPONE LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA. 8.- ASUNTOS GENERALES. SOLICITA QUE LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. ES APROBADO POR UNANIMIDAD. LA SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE LIC. IRMA GONZÁLEZ, SOLICITA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. EL PUNTO 3 DE LA ORDEN DEL DÍA ES APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR LA CUAL LES FUE ENVIADA A CADA UNA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, PARA SU REVISIÓN CON ANTERIORIDAD. SOLICITA QUE LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. ES APROBADA POR UNANIMIDAD. LA SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE LIC. IRMA GONZÁLEZ SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. PUNTO 4. INFORME AL CONSEJO CIUDADANO SOBRE EL NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS, TEMAS IMPARTIDOS, BENEFICIARIOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES DE ENERO A OCTUBRE DEL 2013. LA SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE IRMA GONZÁLEZ DA LECTURA AL INFORME QUE SE ADJUNTA A ESTA ACTA COMO ANEXO 1. CONCLUIDA LA LECTURA SE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA O COMENTARIO SOBRE EL INFORME QUE SE ACABA DE PRESENTAR. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA** MANIFIESTA QUE YA QUE SE ESTÁ INFORMANDO SOBRE LA CAPACITACIÓN OTORGADA A DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL, LE GUSTARÍA SABER SI SE ESTÁ CAPACITANDO TAMBIÉN AL PERSONAL DE LA DEFENSORÍA Y SI ES ASÍ SOBRE QUE TEMAS. **LA SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE IRMA GONZÁLEZ** INFORMA QUE LA COORDINACIÓN GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DENTRO DE SU PLAN DE TRABAJO HA INCLUIDO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERNA PARA EL PERSONAL DE LA DEFENSORÍA DIRIGIDO TANTO AL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE DEFENSORÍAS COMO PARA LA COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO. ASÍ MISMO INFORMA QUE SE HA FIRMADO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PARA LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE JUICIOS ORALES O SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL, TANTO AL PERSONAL DE LA DEFENSORÍA COMO AL PERSONAL DEL TRIBUNAL, TAMBIÉN SE TIENEN PROGRAMADOS DIVERSOS TALLERES EN LOS SIGUIENTES TEMAS PARA QUE LAS Y LOS COMPAÑEROS FORTALEZCAN SUS CONOCIMIENTOS: REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO INSTITUCIONAL, SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y LOS MECANISMOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, PROCEDIMIENTO ACUSATORIO ADVERSARIAL Y DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y DERECHOS DE LAS MUJERES, TRATA DE PERSONAS Y DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ MISMO EL PERSONAL DE LA DEFENSORÍA HA PARTICIPADO EN DIVERSOS TALLERES QUE HAN ORGANIZADO OTRAS INSTITUCIONES ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN DERECHOS DE LA MUJER MIGRANTE Y FAMILIA, POR UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, PROTOCOLO DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, LOS LINEAMIENTOS DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA DE USUARIOS CON PROBLEMAS DE SUSTANCIAS DE LA RED ESTATAL DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES, TRATA DE PERSONAS, SISTEMA DE INDICADORES SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, PRACTICA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, TORTURA Y HERRAMIENTAS PARA LA CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS. SOLICITA AL CONSEJO CIUDADANO UNA REUNIÓN PARA PRESENTARLES SU PROGRAMA DE TRABAJO PARA QUE SEA APROBADO Y SE APOYE CON EL PRESUPUESTO NECESARIO Y CON MATERIAL Y EQUIPO BÁSICO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** MANIFIESTA QUE AGRADECE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SOBRE SUS ACTIVIDADES EN DONDE PUEDE APRECIARSE LA INTENSIDAD CON LA QUE HAN DESARROLLADO ESTA CAPACITACIÓN. MANIFIESTA QUE QUIERE ABONAR A LA ESTRATEGIA DE ESTA COORDINACIÓN PORQUE LE PARECE QUE TIENE DOS PILARES IMPORTANTES UNO QUE ES EL FOMENTO A LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y OTRO QUE ES EL DISEÑO DE POLÍTICAS PUBLICAS Y LA INVESTIGACIÓN QUE EN GRAN MEDIDA PUEDE APOYAR A LA COORDINACIÓN DE DEFENSORÍAS. POR OTRO LADO, LE PARECE QUE LA DEMANDA DE LA CAPACITACIÓN TENDRÍA QUE CANALIZARSE DE MANERA DIFERENTE. COMENTA QUE SERIA IMPORTANTE QUE SE GENERE UNA ESTRATEGIA DE FORMAR A CAPACITADORES EN DIVERSAS DEPENDENCIAS CLAVE Y FORMAR UNA ESPECIE DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS QUE PUEDAN A SU VEZ REPLICAR LA CAPACITACIÓN EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS DE TRABAJO, YA QUE ESTA DEFENSORÍA NO PODRÁ DARSE A

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

BASTO PARA CAPACITAR A TODAS LAS ESCUELAS DEL ESTADO O DEPENDENCIAS QUE LO REQUIERAN. ASÍ MISMO EL ASUNTO DE CONTENIDOS DE LA CAPACITACIÓN DEBE SER MUY BIEN REVISADO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** TAMBIÉN AGRADECE LA INFORMACIÓN Y MANIFIESTA QUE HAY QUE ATENDER A OTROS SECTORES Y A LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE INICIAN A PARTIR DE ENERO, TAMBIÉN CONSIDERA QUE LOS PROMOTORES PODRÍAN AYUDAR MUCHO. EL GRAN RETO DE LA DEFENSORÍA EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN ES CÓMO SE PUEDEN MEDIR LOS CAMBIOS O INCIDENCIA PARA DISMINUIR LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LOS CUERPOS POLICIAOS Y SERVIDORES PÚBLICOS. TAMBIÉN SE DEBE TRABAJAR EN LOS PENALES Y COMO TENER UNA MAYOR INCIDENCIA EN ESTAS ÁREAS PUES SE VULNERAN MUCHO LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS INTERNOS. CONSIDERA QUE SE DEBERÍA TRABAJAR CON MAYOR ESFUERZO EN LOS PENALES TANTO CON LOS INTERNOS COMO CON LOS CUSTODIOS. SOLICITA SE TOMEN EN CUENTA EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE COINCIDE CON AMBAS INTERVENCIONES PERO TAMBIÉN SOLICITA CAMBIAR EL CONCEPTO DE DAR CAPACITACIÓN POR EDUCAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. POR OTRO LADO MANIFIESTA QUE SE HABLA DE CAPACITAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, SIN EMBARGO HASTA ESTE AÑO LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD DEL NIVEL MUNICIPAL, TIENEN UN RECURSO QUE SE LES OTORGA A TRAVÉS DEL SUBSEMUN PARA LA CAPACITACIÓN DE SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE REALMENTE NO ESTÁN CUMPLIENDO PUES ELLOS DEBERÍAN BUSCAR ESTA CAPACITACIÓN DE SUS ELEMENTOS Y NO ESPERAR A QUE LA DEFENSORÍA VAYA A CAPACITARLOS, POR LO QUE CONSIDERA IMPORTANTE EXIGIRLES A LAS AUTORIDADES QUE CUMPLAN EN UTILIZAR ESTOS RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** MANIFIESTA QUE COINCIDE CON LO EXPRESADO POR SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, EN EL SENTIDO DE QUE SE DEBEN FORMAR PROMOTORES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS PUES LA CAPACITACIÓN QUE SE ESTÁ OTORGANDO SOBRE TODO A LAS AUTORIDADES QUE HAN SIDO RECOMENDADAS POR LA DEFENSORÍA, NO ESTÁ SIENDO EFECTIVA, PUES COMÚNMENTE INFORMAN QUE YA SE CAPACITARON Y CON ESO CUMPLEN LA RECOMENDACIÓN QUE SE LES DIO, SIN MODIFICAR LAS CONDUCTAS SOBRE TODO DE LOS POLICÍAS, PERO ESO NO ES LO QUE SE ESTÁ BUSCANDO CON UNA RECOMENDACIÓN. HAY QUE VER QUE TANTO ESTÁN CAMBIANDO SUS CONDUCTAS, PUES DE OTRA MANERA SE ESTÁ CONVALIDANDO A LAS AUTORIDADES DE QUE YA CUMPLIERON CON LA RECOMENDACIÓN DE CAPACITAR A SU PERSONAL PERO SIN VER CAMBIOS DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. **LA C. IRMA GONZÁLEZ SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE** MANIFIESTA QUE SE TOMAN EN CUENTA SUS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES E INFORMA QUE YA SE HAN ESTADO PONIENDO DE ACUERDO CON EL VISITADOR GENERAL PARA QUE ESTAS CAPACITACIONES SEAN MAS EFECTIVAS PARA LO CUAL YA SE CUENTA CON UN PROGRAMA Y SOLICITA LA REUNIÓN CON EL CONSEJO PARA PODER SACAR UN ACUERDO PARA PODERLO LLEVAR A CABO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** MANIFIESTA QUE SI YA SE TIENE UN PROGRAMA SERÍA MUY IMPORTANTE QUE SE HICIERA CIRCULAR A TODO EL CONSEJO PARA QUE SE CONOCIERA SOBRE TODO AHORA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DEFENSORÍA Y EL PRESUPUESTO 2014, PARA QUE SEA TOMADO EN CUENTA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECIFICA PARA CAPACITACIÓN. **LA SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE IRMA GONZÁLEZ** MANIFIESTA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

QUE SE LOS HARÁ LLEGAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE. PUNTO 5. SEGUIMIENTO A LA AGENDA MÍNIMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. LA SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE IRMA GONZÁLEZ** PREGUNTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI CONSIDERAN NECESARIO QUE SE DE LECTURA A TODO EL DOCUMENTO O SOLAMENTE AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. **EN ESTE MOMENTO SE INTEGRA EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT. LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE MAS QUE LEER EL DOCUMENTO LE GUSTARÍA SABER QUIENES SERÁN LOS RESPONSABLES DE REALIZAR ESTE PROGRAMA, YA QUE EN LA SESIÓN DE SEPTIEMBRE SE HABÍA SUGERIDO QUE FUERA LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA EN EQUIDAD DE GENERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES QUIEN LO COORDINARA. TAMBIÉN PREGUNTA SI YA SE ENCUENTRA EN FUNCIONES DICHA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA** COMENTA QUE LE PARECE QUE EL EJE RECTOR DE ESTE PROGRAMA DEBE SER EFECTIVAMENTE LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA EN COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS YA QUE HAY ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, INFORMES ESPECIALES Y ACCIONES INTERNACIONALES. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** SUGIERE DAR LECTURA A LAS ACCIONES DE LA AGENDA MÍNIMA PARA PODER HACER OTROS COMENTARIOS AL RESPECTO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE DE LAS ACCIONES QUE SE PROPONEN SE PUEDEN DESPRENDER TRES RUBROS, ACCIONES LOCALES, ACCIONES NACIONALES Y ACCIONES INTERNACIONALES Y DA LECTURA AL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 2**. COMENTA QUE TANTO EN LAS ACCIONES LOCALES COMO EN LAS ACCIONES NACIONALES HAY UN PAQUETE LEGISLATIVO QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO Y PRÁCTICAMENTE ESTÁ LISTO PARA PRESENTARSE CUANDO TOME POSESIÓN LA NUEVA LEGISLATURA LOCAL. EL DOCUMENTO QUE TODAVÍA SE ESTÁ TRABAJANDO ES LA PROPUESTA DEL INSTRUMENTO LOCAL PARA PODER ACTIVAR LA ALERTA DE GÉNERO EN EL NIVEL ESTATAL Y NO TENER QUE ENVIAR Y ESPERAR QUE EL NIVEL NACIONAL LA PUEDA APROBAR O NO. ESTE MECANISMO CONSIDERA QUE ESTARÁ LISTO LA PRÓXIMA SEMANA O QUE NO PASE DE FINALES DE ESTE MES DE NOVIEMBRE PARA QUE QUEDE LISTO Y SE PUEDA ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO. POR LO QUE RESPECTA AL PLANO NACIONAL SE ESTÁN BUSCANDO LOS MECANISMOS MAS IDÓNEOS PARA PODER PRESENTARLO ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LOS CUALES YA SE ENCUENTRAN CASI TERMINADOS Y NO PASARA DE ESTE MES PARA QUE SE HAGAN DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** PREGUNTA SI LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA SERÁ LA ENCARGADA DE COORDINAR ESTA AGENDA, SOBRE TODO PORQUE HAY VARIAS ORGANIZACIONES CIVILES QUE ESTARÍAN MUY INTERESADAS EN CONOCER Y PARTICIPAR EN DICHAS PROPUESTAS, SIN OLVIDARSE QUE VARIAS DE ESTAS ORGANIZACIONES RECIENTEMENTE FIRMARON UN ACUERDO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EN ESTA MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SERÍA IMPORTANTE QUE ESTOS DOCUMENTOS SE CONOCIERAN PARA NO DUPLICAR ACCIONES QUE YA SE ESTÁN TRABAJANDO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE EFECTIVAMENTE SERÍA LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA EN EL TEMA QUE ES LA LICENCIADA ITABICO, LA ENCARGADA DE COORDINAR ESTAS ACCIONES EN COORDINACIÓN CON LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEFENSORÍAS. DE IGUAL FORMA COMENTA QUE EL PAQUETE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

QUE SE ESTARÁ ENTREGANDO SERÍA UN PISO MÍNIMO PARA REVISIÓN DEL CONGRESO CUANDO SEA INSTALADO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE SERÍA MUY IMPORTANTE ESTA RELACIÓN Y ARTICULACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE HAN SIDO EXPERTAS EN EL TEMA Y ES MUY IMPORTANTE QUE ÉSTAS LAS CONOZCAN PUES HAN TRABAJADO EN LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES RESPECTIVAS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE SE ESTÁ CONTEMPLANDO ENVIAR LA PROPUESTA A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA VER CUAL ES LA RESPUESTA DEL ESTADO FRENTE A ESTA PROPUESTA QUE HACE LA DEFENSORÍA Y SOLICITARÁ A LA CNDH EL ACOMPAÑAMIENTO Y TAL VEZ A LA FEDERACIÓN DE OMBUDSMAN EN TODO EL PAÍS. EN CUANTO A LAS ACCIONES INTERNACIONALES COMENTA QUE SOLO SE ESTÁ EN ESPERA DE QUE SE ABRAN LAS FECHAS PERTINENTES PARA PRESENTAR ANTE NACIONES UNIDAS LAS PROPUESTAS LAS CUALES DEBEN IR MUY BIEN ELABORADAS EN UN PAQUETE PARA QUE PUEDAN SER ACEPTADAS POR ESTE ORGANISMO INTERNACIONAL Y EN CUANTO SE TENGA LISTO SE SOLICITARÁ LA ENTREVISTA. AGOTADO EL TEMA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE. PUNTO 6. INFORME SOBRE LA ALERTA TEMPRANA EMITIDA POR MOTIVOS DE INTOLERANCIA RELIGIOSA Y MEDIDAS CAUTELARES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA EN FECHAS RECIENTES. EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** DA LECTURA A DICHOS DOCUMENTOS LOS CUALES SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXOS 3 Y 4. EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** MANIFIESTA QUE LOS ARGUMENTOS QUE TIENE LA CNDH PARA ATRAER LOS ASUNTOS LE LLAMAN LA ATENCIÓN YA QUE NO LE PARECEN MUY CLAROS. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** PREGUNTA LA FECHA EN QUE FUE EMITIDA LA ALERTA TEMPRANA YA QUE NO APARECE EN LA PÁGINA WEB DE LA DEFENSORÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** LE INFORMA QUE FUE EMITIDA EL 7 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y QUE DE INMEDIATO DARÁ INSTRUCCIONES PARA QUE SE SUBA A LA PAGINA WEB. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA** MANIFIESTA QUE TIENE DOS DUDAS. LA PRIMERA ES SOBRE LAS MEDIDAS CAUTELARES YA QUE LE PARECE QUE LAS MEDIDAS CAUTELARES NO PUEDEN PEDIRLE A LAS AUTORIDADES QUE HAGAN SU TRABAJO Y LO QUE ES SU OBLIGACIÓN HACER. PUES EN EL CASO DE LA SECRETARIA DE SALUD SE LE PIDE QUE SE LE DE ATENCIÓN MEDICA A LA MADRE Y AL MENOR, CUANDO ESA ES SU OBLIGACIÓN. PIENSA QUE MAS BIEN DEBERÍA PEDIRSE QUE SE SANCIONE AL SERVIDOR PUBLICO QUE NO ESTÉ CUMPLIENDO SU DEBER, PUES SOLO EN EL OTRO CASO EN DONDE FUERON CESADOS LOS MÉDICOS DE LA CLÍNICA POR NEGLIGENCIA MEDICA HUBO UNA SANCIÓN POR NO CUMPLIR CON SU OBLIGACIÓN. TAMBIÉN DEBE HABER UNA SANCIÓN EN EL CASO DE AMOLTEPEC Y EN TODAS LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS. LA SEGUNDA DUDA SE REFIERE A LA INTERVENCIÓN DE LA CNDH YA QUE LE PARECE QUE SI ESTA DEFENSORÍA SOLO VA A SER COLABORADORA DE LA CNDH, ENTONCES PARA QUE ESTÁ CREADA COMO ORGANISMO AUTÓNOMO. CONSIDERA QUE DEBE DE ASUMIR SU PAPEL Y HACER SU TRABAJO COMO DEFENSORÍA LOCAL, INVESTIGAR, HACER UN INFORME ESPECIAL Y EN SU CASO UNA RECOMENDACIÓN Y DAR CUENTAS AL PUEBLO DE OAXACA A QUIEN SE DEBE. SE PUEDE COADYUVAR CON LA CNDH PERO NO SOMOS SUS TRABAJADORES, NI LA DEFENSORÍA ES UNA SUCURSAL DE LA CNDH. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE ENTIENDE LA FRUSTRACIÓN DEL CONSEJERO PEDRO MATÍAS PERO QUE DESAFORTUNADAMENTE HAY UN MARCO LEGAL

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

QUE ASÍ LO DETERMINA, ESTE MARCO NORMATIVO LE DA UNA FACULTAD ESPECIAL A LA CNDH, PARA QUE CUANDO ÉSTA CONSIDERE QUE PUEDE TOMAR UN CASO LO PUEDA HACER. LA DEFENSORÍA SEGUIRÁ HACIENDO SU TRABAJO E INCLUSO SE PUEDE HACER UNA RECOMENDACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO, PERO UNA SANCIÓN DE LA CNDH VENDRÁ DIRECTAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE OAXACA, ESTA ES LA DIFERENCIA Y EL IMPACTO ES MAS FUERTE. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÍAN SABER QUE SI ATIENDEN A UNA RECOMENDACIÓN DE LA DEFENSORÍA NO TENDRÍAN QUE LLEGAR HASTA EL NIVEL NACIONAL. EN EL TEMA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, ES UN PROCESO DE LO QUE HASTA AHORA SE HA LOGRADO A NIVEL DE LAS COMISIONES ESTATALES, PERO TODAVÍA NOS FALTA UN CAMINO POR RECORRER, PERO ESTOS SON LOS AVANCES QUE SE HAN LOGRADO. LA MEDIDA CAUTELAR ES UN PROCEDIMIENTO EN EL QUE LAS OBLIGACIONES QUE TENDRÍAN QUE ESTAR HACIENDO LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SE TIENEN QUE CAUTELAR PARA ADVERTIR Y VISIBILIZAR A LAS INSTITUCIONES DE QUE ESTAMOS PENDIENTES DE QUE NO ESTÁN CUMPLIENDO CON SU LABOR. EN EL CASO DE LA MUJER QUE TUVO A SU HIJO EN JALAPA DE DÍAZ, TENEMOS TODA LA INFORMACIÓN PARA PODER EMITIR UNA RECOMENDACIÓN, PERO NO PODEMOS HACERLO PORQUE LA CNDH ATRAJO EL CASO. ASÍ SON LAS MEDIDAS CAUTELARES, SE PUEDEN PERFECCIONAR POR EJEMPLO EN EL LENGUAJE DE LA MEDIDA QUE PUEDE SER DE MAYOR EXIGENCIA. SUGIERE NO DESVALORIZAR LAS MEDIDAS CAUTELARES PUES SON ANTECEDENTES QUE EN SU MOMENTO SE PUEDEN LLEVAR A LAS SALAS CONSTITUCIONALES EN UN JUICIO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** CONSIDERA QUE LA DEFENSORÍA TIENE QUE HACER SU TRABAJO INDEPENDIEMENTE DE LO QUE HAGA LA CNDH. QUE NUESTRA INVESTIGACIÓN TAMBIÉN SE HAGA PUBLICA PORQUE SI LA CNDH SE QUEDA CORTA, NOSOTROS DEBEMOS HACER UN INFORME ESPECIAL EN DONDE SE DIGA QUE LA DEFENSORÍA ENCONTRÓ MAS PRUEBAS Y PODAMOS EMITIR UN POSICIONAMIENTO SI NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LO QUE HAGA LA CNDH. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE EN TODOS LOS CASOS LA DEFENSORÍA HA SIDO OPORTUNA Y HA SEÑALADO LAS VIOLACIONES. INCLUSO CUANDO NO FUNCIONAN LOS SISTEMAS ESTATALES O NACIONALES, SE PUEDE HACER USO DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES COMO EL SISTEMA INTERAMERICANO. ENTIENDE LA FRUSTRACIÓN DE LA CIUDADANÍA, SE HAN LOGRADO AVANCES Y SANCIONES CON AYUDA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERO SE PUEDE HACER MÁS. HAY UNA RESISTENCIA DEL ESTADO Y LO PODEMOS VER CON LOS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA. TAL VEZ LOS TITULARES DE ESTAS DEPENDENCIAS DEBERÍAN ACERCARSE A NOSOTROS Y SOLICITARNOS EL APOYO PARA QUE LES HAGAMOS VER SUS ERRORES. AGOTADO EL TEMA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE.- PUNTO 7. ASUNTO RELACIONADO CON LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE PROPONE LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA. LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** DA LECTURA A LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 5. EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE SE HA REUNIDO CON LA TITULAR DEL CEDNNA, MTRA. BLANCA CASTAÑÓN Y SI NO SE HA FIRMADO EL CONVENIO ES PORQUE ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN LO QUE SE ESTA PROPONIENDO, COINCIDE CON ALGUNAS COSAS

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

DE LAS QUE SE ACABAN DE MENCIONAR, PERO TAMBIÉN SE REQUIERE UN INFORME O UNA RECOMENDACIÓN SOBRE EL ASUNTO DE LA SITUACIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS. CONSIDERA NECESARIO QUE SE FORTALEZCA INSTITUCIONALMENTE ESTE CONSEJO, PERO YA EXISTEN MECANISMOS QUE SE PUEDEN IMPLEMENTAR DESDE AHORITA Y SIN EMBARGO, NO SE VIO NINGUNA POSTURA DEL CEDNNA SOBRE EL ASESINATO DEL NIÑO DE AMOLTEPEC, NO ESTÁ FUNCIONANDO COMO DEBIERA, PREVENIR Y PROTEGER A LA NIÑEZ, QUE ES LA OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO. CONSIDERA QUE SE TIENE QUE REVISAR Y EQUILIBRAR LA FORMA EN LA QUE TRABAJA ESTE CONSEJO. QUE PONGAN MAS ATENCIÓN EN LO QUE YA ESTÁ PASANDO, PUES NO HUBO NINGUNA ACCIÓN EN ESTE Y OTROS CASOS DE NIÑOS MALTRATADOS. AGREGA ADEMÁS QUE EL CONSEJO NO TIENE RECURSOS, TIENE DEFICIENCIAS PARA HACER SU TRABAJO, HABRÁ QUE DEJAR CLARO QUE SON LOS CONSEJOS, SI SON DECORATIVOS O REALMENTE ESTÁN FUNCIONANDO. SI ESTÁN FUNCIONANDO TIENEN QUE ACTUAR Y DOTARSE DE LOS INSUMOS NECESARIOS. SE DECIDIÓ NO PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES FORMALES DEL CONSEJO ESTATAL PORQUE NO PODEMOS SER JUEZ Y PARTE. NUESTRO PAPEL ES VIGILAR QUE ESTE CONSEJO FUNCIONE ADECUADAMENTE. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** COMENTA QUE JUSTAMENTE POR ESO URGE QUE SE PONGA EN MARCHA LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES, NO SE TRATA DE JUZGAR EL TRABAJO DEL CEDNNA. PRECISAMENTE POR ESO URGE QUE ESTA DEFENSORÍA SE INSTALE DE INMEDIATO. CON ESTO QUE ESTÁ DICIENDO, SE REITERA LA URGENCIA QUE SE TIENE DE ESTA DEFENSORÍA Y OTRAS MAS, YA QUE HAY OTRAS DEFENSORÍAS ESPECIALIZADAS QUE ESTÁN DURMIENDO EL SUEÑO DE LOS JUSTOS PORQUE NO EXISTE EL PRESUPUESTO PARA QUE SE INICIEN. LO QUE IMPORTA ES EL TRABAJO QUE PODAMOS HACER DESDE LA DEFENSORÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE NO ES UN SEÑALAMIENTO PERSONAL A LA TITULAR DEL CEDNNA, PERO SI TIENE LA FACULTAD DE SEÑALAR QUE SE NECESITA FORTALECER EL CONSEJO Y QUE LE ASOMBRA QUE EN LOS ACONTECIMIENTOS TAN LAMENTABLES QUE HAN OCURRIDO, NO HAYA EXISTIDO NINGUNA ACCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE ESTE CONSEJO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA** COMENTA QUE COINCIDE EN LA URGENCIA DE LA INSTALACIÓN DE LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA DE NIÑAS Y NIÑOS PERO NO EN FUNCIÓN DEL TRABAJO DEL CEDNNA, SINO EN FUNCIÓN DEL TRABAJO QUE DEBE REALIZAR LA DEFENSORÍA. PORQUE LOS ARGUMENTOS QUE SE DAN EN LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONSEJERA MARU MATA SON MAS BIEN ACCIONES QUE DEBE HACER EL GOBIERNO, LA PARTE DE LA DEFENSORÍA SERÍA SEÑALAR LO QUE NO SE ESTÁ HACIENDO. ESTE SISTEMA HAY QUE VERLO CON LUPA PORQUE EL PAPEL DE LA DEFENSORÍA ES VISIBILIZAR LO QUE EL GOBIERNO NO ESTÁ CUMPLIENDO, CUAL ES EL PAPEL DEL CONSEJO Y QUE LE CORRESPONDE A CADA QUIEN. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE LE PARECE QUE ESTE ASUNTO SE PUEDE DISCUTIR CON LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CEDNNA PUES LA INSTANCIA QUE GARANTIZA LA FUNCIÓN DEL SISTEMA ES LA DEFENSORÍA PERO SOLO PARA VIGILAR CUANDO EXISTAN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS Y NIÑOS Y EN SU CASO RECOMENDAR Y ESTAS PARTES TAMPOCO ESTÁN FUNCIONANDO, SERIA MUY SANO TENER UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA EJECUTIVA Y TENER MUCHA CLARIDAD PARA QUE SI NO ES COMPETENCIA DE LA DEFENSORÍA NO LO HAGA Y EN LO QUE SI SEA SU RESPONSABILIDAD, QUE LO HAGA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE TODO LO QUE ESTÁ INTENTANDO, ES QUE ESTE CONSEJO SE FORTALEZCA Y

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

A SU VEZ QUE EL CONSEJO FORTALEZCA A LA DEFENSORÍA. MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE SE MANDÓ A CAPACITAR A 2 PERSONAS EN ESTE PROCESO, PARA TENER MUY CLARO CÓMO ESTÁ FUNCIONANDO EL CONSEJO Y PODER VIGILAR EL SISTEMA. SE ESTÁ VALORANDO HASTA DONDE PODEMOS PARTICIPAR SIN DEJAR LA OBLIGACIÓN DE EVALUAR AL SISTEMA. AUNQUE YA DE POR SI ESTA DEFENSORÍA TIENE FACULTADES PARA VIGILAR ESTE SISTEMA. COINCIDE EN QUE SE PUEDA TENER UNA REUNIÓN CON LA TITULAR DEL CONSEJO Y LAS DEMÁS PERSONAS Y ORGANISMOS QUE LO FORMAN Y QUE TIENEN INJERENCIA EN TEMA PORQUE ES MUY IMPORTANTE CONOCER LA VISIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CÓMO PODRÍA FUNCIONAR MEJOR. PODEMOS EMPEZAR A HACER NUESTRO TRABAJO DESDE AHORA PARA QUE YA SE PONGA A FUNCIONAR, AUN CON LAS LIMITACIONES FINANCIERAS QUE TIENE. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** COMENTA QUE PRECISAMENTE ESE ES EL PAPEL DE LA DEFENSORÍA HACER UN POSICIONAMIENTO ANTE SITUACIONES COMO ESTA DE CÓMO FUNCIONA ESE CONSEJO Y DÓNDE ESTUVO CUANDO DEBIÓ HACER ALGO, ASÍ COMO TAMBIÉN, DÓNDE ESTUVO EL IMO CON EL CASO DE LAS MUJERES QUE DIERON A LUZ FUERA DE LAS CLÍNICAS DE SALUD. CONSIDERA QUE LAS INSTANCIAS DEBEN ESTAR PARA TODOS LOS CASOS Y NO NADA MAS PARA UNOS Y OTROS NO. LA DEFENSORÍA DEBE DECIRLO PARA IR AGARRANDO FUERZA Y CREDIBILIDAD. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT**, MANIFIESTA QUE QUEDA LA PROPUESTA DE REUNIRSE CON LA TITULAR DE ESTE CONSEJO Y UN COMPROMISO PARA ECHAR A ANDAR LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A LA BREVEDAD POSIBLE. SOLICITA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA TÉCNICA SE DEFINA FECHA Y HORA PARA LA REUNIÓN CON LA TITULAR DEL CEDNNA. SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE. PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES.** EL CUAL SE ABRE PARA QUE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** SOLICITA QUE SE PUEDA TOMAR UN ACUERDO SOBRE DOS REUNIONES IMPORTANTES DE ESTE CONSEJO. UNA CON LA COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS QUIEN SOLICITO UNA REUNIÓN PARA PRESENTAR LA PROPUESTA DE TRABAJO EN CAPACITACIÓN Y TAMBIÉN CON LA COMPAÑERA ITABICO PARA VER TODO EL ASUNTO DE LA AGENDA MÍNIMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COMENTA QUE TIENE DOS PUNTOS. UNO QUE TIENE QUE VER CON LAS PERSONAS QUE FUERON DISCRIMINADAS POR UNA AEROLÍNEA Y QUE LE PARECE GRAVE. MANIFIESTA QUE LA POSICIÓN DE LA DEFENSORÍA DE ALGUNA FORMA ESTA LIMITADA PORQUE ES UN CASO FEDERAL PERO DEBE HABER UN POSICIONAMIENTO Y SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE LA CONAPRED, YA QUE NO ES UN CASO AISLADO, PUES DE ACUERDO A SUS INVESTIGACIONES, ESTA AEROLÍNEA A PARTIR DEL PROBLEMA CON MEXICANA DE AVIACIÓN, HA LLEVADO A CABO UNA SERIE DE ACTOS DISCRIMINATORIOS Y SOLICITA QUE LA DEFENSORÍA A SU VEZ SOLICITE A LA CONAPRED SU INTERVENCIÓN DIRECTA Y TAMBIÉN CON LA CNDH PARA QUE ELLOS SOLICITEN UN INFORME A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SOBRE ESTE CASO CON AEROMÉXICO, PORQUE NO ES UN CASO AISLADO SE HA REPETIDO MUCHO CON COMPAÑEROS MIGRANTES Y HASTA AHORA NO SE HA HECHO NADA. EL OTRO CASO ES EL ASUNTO PRESUPUESTARIO. COMENTA QUE SE HA CORRIDO EL RUMOR DE QUE HAY UNA IDEA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS DE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

SOSLAYAR EL PRESUPUESTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS QUE HA COSTADO MUCHO CONSTRUIR Y DE ALGUNA FORMA NO SE DEBE PERMITIR QUE SUCEDA EN OAXACA, TODO ESTO QUE VIENE SUCEDIENDO CON EL SECTOR SALUD, EDUCATIVO Y DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS SON UNA JUSTIFICACIÓN PARA QUE NO SE PERMITA QUE EL PRESUPUESTO SEA MENOR. HAY PRINCIPIOS DE PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE EL ESTADO TIENE QUE HACER EFECTIVOS EN LOS PRESUPUESTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. PORQUE SE VUELVE UN TEMA DEMAGÓGICO, CUANDO EN EL DISCURSO DE HABLA DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL ESTADO, PERO SI EL ESTADO DE VERDAD TIENE LA RESPONSABILIDAD Y ESTÁ COMPROMETIDO CON EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS, LO TIENE QUE DEMOSTRAR A TRAVÉS DE LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SE SUMA PLENAMENTE A ESTA PROPUESTA PARA QUE SE HAGA UNA SOLICITUD EN EL CASO DE LA AEROLÍNEA, YA QUE NO HAY QUE OLVIDAR QUE LAS AEROLÍNEAS TIENEN UNA CONCESIÓN DEL ESTADO Y QUE EN CUALQUIER MOMENTO SE LAS PUEDEN QUITAR. CONSIDERA QUE LAS LEYES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, TIENEN QUE SER EXTENSIVAS A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN CON CONCESIONES. PROPONE DISEÑAR UN MECANISMO PARA QUE A TRAVÉS DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, SE ENTREGUE UN PROYECTO O PROPUESTA DE REFORMA DE LEY PARA QUE SEAN CAPACITADAS TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN QUE VER CON LA TRANSPORTACIÓN DE PERSONAS DENTRO DE NUESTRO PAÍS, COMO SON LOS MIGRANTES, INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD. APARTE DEL POSICIONAMIENTO QUE SE PUEDA HACER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES Y ACOMPAÑARLO DEL ANUNCIO DE QUE SE PRESENTARÁ UNA PROPUESTA PARA MODIFICAR LAS LEYES EN ESTA MATERIA. MANIFIESTA QUE SI PODEMOS HACERLO YA QUE SE LES ESTA VIOLANDO SU DERECHO DENTRO DEL TERRITORIO OAXAQUEÑO A LAS PERSONAS QUE SE TRANSPORTAN. MANIFIESTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE SI ESTÁN DE ACUERDO, QUE SE HAGA EL POSICIONAMIENTO Y A TRAVÉS DE LA SECRETARIA TÉCNICA SE PUEDA CONSENSAR EN EL CONSEJO. AGOTADO EL TEMA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12 HORAS CON 18 MINUTOS DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DÍA DE HOY.

C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO
CONSEJERO PRESIDENTE Y
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

C. HÉCTOR LORENZO ESTRADA
CONSEJERO CIUDADANO

C. MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA
CONSEJERA CIUDADANA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo del 12 de Noviembre del 2013

C. PEDRO MATÍAS ARRAZOLA
CONSEJERO CIUDADANO

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
CONSEJERO CIUDADANO.

C. SARA PILAR MÉNDEZ MORALES
CONSEJERA CIUDADANA

C. MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA
CONSEJERA CIUDADANA